

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3205** *LOYMAR PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 481/08 ejecución 158/08); y para el pago de 86.901,46 euros de principal, 6.517,61 euros de intereses y 8.690,14 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Loymar Proyectos Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090011188-1